



## **PROGRAMA REGIONAL CLIMAT-AmSud 1ª CONVOCATORIA Año 2020**

### **1. El programa regional CLIMAT-AmSud**

El programa regional CLIMAT-AmSud es una iniciativa de la cooperación francesa y sus contrapartes en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Su objetivo es promover y reforzar la colaboración y la creación de redes de investigación y desarrollo, y financiar proyectos de investigación asociados a la variabilidad climática y al cambio climático, mediante la ejecución de proyectos de investigación conjuntos.

Sus objetivos están indicados en el reglamento de los programas.

### **2. Calendario de la convocatoria**

20 de diciembre de 2019	Apertura de la convocatoria. El formulario correspondiente está disponible en el sitio Internet del programa CLIMAT-AmSud <a href="http://sticmathamsud.org/">http://sticmathamsud.org/</a> y en los sitios Internet de cada organismo participante. También está disponible en el sistema de postulación. La postulación de las propuestas deberá efectuarse vía la plataforma en línea disponible en el sitio web de CONICYT para el efecto.
20 de abril de 2020	Cierre de la convocatoria
Noviembre de 2020	Publicación de los resultados
Enero de 2021	Inicio de los proyectos
01 de octubre de 2021	Envío de los informes de avance de los proyectos
31 de marzo de 2023	Envío de los informes finales de los proyectos

### **3. Instrucciones para la elaboración y el envío de las propuestas**

#### **o Modalidad de la cooperación**

Presentación de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, a través de la realización de intercambios de investigadores entre los equipos participantes (estadías de investigación), la realización de talleres científicos y/o de escuelas de verano que permitan la participación de personal permanente, de jóvenes investigadores, investigadores y estudiantes.



- Áreas temáticas

La convocatoria está abierta a todos los proyectos de investigación asociados a la variabilidad climática y al cambio climático. Los proyectos pueden abarcar todas las disciplinas, incluyendo las ciencias sociales y humanas con un enfoque interdisciplinario.

- Duración de los proyectos

Cada proyecto tendrá **una duración de dos años**.

- Participantes

Pueden postular investigadores de unidades y laboratorios de investigación, públicos o privados, vinculados a establecimientos de enseñanza superior, organismos de investigación, instituciones civiles o empresas asociadas a unidades de investigación

El equilibrio de género en los equipos es altamente deseable.

Cada proyecto deberá asociar **al menos un grupo de investigación francés y al menos dos países sudamericanos participantes del programa CLIMAT AmSud**. Sin embargo, el desarrollo de proyectos regionales de investigación con tres o más países de la región asociados al programa será muy valorado al momento de la evaluación de los proyectos.

Los criterios de evaluación están descritos en el reglamento del programa.

- Financiamiento

- Los recursos se entregarán anualmente.

- La modalidad de financiamiento es la siguiente: **el organismo que envía cubre los gastos de pasajes y los gastos de estadía de sus equipos.**

- Los gastos serán detallados indicando el número de intercambios, los objetivos de cada uno, su duración, el país de destino, el nombre del beneficiario y su estatuto (investigador senior, junior).

- Los presupuestos deberán indicar los montos solicitados a:

- cada organismo sudamericano participante,
- el Ministerio francés de Europa y de Asuntos Exteriores (MEAE)
- el o los organismos o laboratorios de investigación franceses
- las otras fuentes de financiamientos externas al programa

- **Se recomienda contactar a cada institución nacional participante del programa para la orientación sobre el financiamiento solicitado a las distintas contrapartes. Los contactos están en anexo.**

- Los financiamientos aprobados quedan sujetos a la disponibilidad presupuestaria anual de los diferentes organismos.

- Como referencia, las instituciones del programa aportan conjuntamente un monto anual de aproximadamente 10 000 € a 15 000 € por proyecto.

- Duración de los intercambios:
  - Sólo se financiarán intercambios de una duración igual o inferior a 30 días.
  - Se recomienda particularmente que la duración de los intercambios sea de un mínimo de dos semanas en caso de traslados entre Francia y América del Sur (y vice versa), y de una semana dentro de la región sudamericana.
  - Se debe realizar, al menos, un intercambio de Francia a América del Sur y de América del Sur a Francia, en el transcurso del proyecto.
  - Se valorarán otros tipos de intercambios y comunicación entre los socios.
  - Asimismo, se valorará positivamente la realización de una reunión de trabajo en América del Sur con todo el equipo de investigación.
  - La movilidad sólo se puede realizar entre los países socios miembros de los programas.
  - Se puede incluir en las misiones del proyecto movilidades para la realización de pasantías para los estudiantes de pregrado y/o magíster y/o para promover las cotutelas entre instituciones.
  - El proyecto debe claramente describir el tipo de actividades en las cuales participarán los jóvenes investigadores (misiones, talleres, etc...), las cuales serán valoradas positivamente.
- Propiedad intelectual

Los responsables de los proyectos deberán tomar en consideración las disposiciones necesarias para la protección de la propiedad intelectual.

- Coordinación

Cada institución participante al proyecto deberá indicar un(a) coordinador(a) científico(a) para dirigir las investigaciones. Un Coordinador Internacional del proyecto también deberá ser designado entre todos los coordinadores científicos.

- Puesta en marcha de los proyectos
  - La aprobación o el rechazo del proyecto será notificado oficialmente al coordinador internacional del proyecto por la Secretaría del programa.
  - Con respecto a los proyectos aprobados, cada institución informará al coordinador científico que le corresponde y a la Secretaría los recursos otorgados indicando las modalidades y el calendario de desembolso.
  - El Coordinador Internacional de cada proyecto deberá enviar dos reportes a la Secretaría del programa CLIMAT-AmSud: el informe de avance el 1ro de octubre del primer año de desarrollo del proyecto, y el informe final en el plazo de los tres meses siguientes a la finalización del proyecto (31 de Marzo de 2023).
  - En la evaluación del informe final presentado, se considerarán otros tipos de colaboraciones. **Todos los documentos generados en el marco de esta colaboración deberán indicar explícitamente el apoyo financiero recibido por el Programa Regional CLIMAT -AmSud utilizando el siguiente formato: CLIMATAMSUD + Código del Proyecto.**



○ Presentación de las propuestas

La postulación de las propuestas deberá efectuarse vía la plataforma en línea disponible en el sitio web de CONICYT para el efecto: <https://auth.conicyt.cl/>

El(la) Coordinador(a) Internacional del proyecto presentado deberá enviar a través de la plataforma de postulación una versión .pdf en inglés de la propuesta incluyendo los CVs de los(as) participantes del proyecto, **antes del Lunes 20 de abril de 2020 a las 12:00hs. del mediodía de Chile Continental**. También se puede acceder a la plataforma de postulación de CONICYT, en la página web de los programas STIC -MATH y CLIMAT AmSud <http://sticmathamsud.org/> que será accesible desde el sitio de CONICYT.

Los formularios para la presentación de las propuestas están disponibles en la página web de los programas STIC-MATH y CLIMAT AmSud, en la plataforma de postulación y en los sitios web de cada organismo participante.

Las investigadoras y los investigadores de Colombia que solicitan financiamiento a **MINCIENCIAS deben estar reconocidos al cierre de la convocatoria en las 4 categorías** que cuenta dicha institución.

Las investigadoras y los investigadores de Perú deben **registrar su participación en la plataforma de postulación correspondiente en el portal de FONDECYT/CONCYTEC**: <http://www.fondecyt.gob.pe/>

Las investigadoras y los investigadores de Argentina interesados en presentar proyectos **deberán contactarse con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina**: [bilateral@mincyt.gob.ar](mailto:bilateral@mincyt.gob.ar) a los efectos de conocer y aceptar las condiciones de financiamientos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina para esta convocatoria.

Las investigadoras y los investigadores de Uruguay interesados en presentar proyectos **deberán enviar copia de su postulación a ANII** a la casilla siguiente: [snb\\_movilidad@anii.org.uy](mailto:snb_movilidad@anii.org.uy).

Las investigadoras y los investigadores de Chile interesados en presentar proyectos **deben presentarlo a CONICYT en el momento en que se abre la convocatoria nacional**: [www.conicyt.cl/pci](http://www.conicyt.cl/pci).

Las investigadoras y los investigadores de Paraguay deben registrar su participación **en el CONACYT** (<http://www.conacyt.gov.py/>).

Los formularios para la presentación de proyectos están disponibles en el sitio web de CONICYT: [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl) y en la página web del programa CLIMAT-AmSud y en los sitios web de cada organismo participante.

**Contacto:**

Secretaría del programa CLIMAT-AmSud en Santiago de Chile

[contacto@sticmathamsud.org](mailto:contacto@sticmathamsud.org)

(56 2) 2365 4421 / 4432

**SE RECOMIENDA CONTACTAR A LOS ORGANISMOS  
QUE FORMAN PARTE DE ESTE PROGRAMA POR CUALQUIER CONSULTA RELACIONADA  
CON LA PRESENTACION DEL PROYECTO**

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Argentina:	Dirección Nacional de Coordinación e Integración Institucional Av. Godoy Cruz 2320 C1425FQD Buenos Aires Tel.: (+54-11) 48 99 5000 int. 4116 <a href="http://www.mincyt.gov.ar">www.mincyt.gov.ar</a> <u>Contact:</u> Karina Pombo – <a href="mailto:kpombo@mincyt.gov.ar">kpombo@mincyt.gov.ar</a> - Coordinadora Juan Manuel Brückner <a href="mailto:jbruckner@mincyt.gov.ar">jbruckner@mincyt.gov.ar</a> – Coordinador Área bilateral	<b>ARGENTINA</b>
UMSA:	Universidad Mayor de San Andrés Av. Villazón N° 1995, Plaza del Bicentenario - Zona Central Ciudad de La Paz. Estado Plurinacional de Bolivia +591 2 2441963 <a href="http://www.umsa.bo/">http://www.umsa.bo/</a> <u>Contact:</u> Dr. Waldo Albarracín Sánchez – <a href="mailto:rrii@umsa.bo">rrii@umsa.bo</a>	<b>BOLIVIA</b>
CONICYT:	Programa de Cooperación Internacional Moneda 1375, Santiago de Chile. Tel.: +56 2 2365 4425 <a href="http://www.conicyt.cl">www.conicyt.cl</a> <u>Contact:</u> Cecilia Velit - <a href="mailto:cvelit@conicyt.cl">cvelit@conicyt.cl</a>	<b>CHILE</b>
CONACYT:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Dr. Justo Prieto N° 223 entre Teófilo del Puerto y Nicolás Billof- Villa Aurelia Código postal: 001417 Asunción Tel.: (+595-21) 506 223/ 331/ 369 <a href="http://www.conacyt.gov.py">www.conacyt.gov.py</a> <u>Contact:</u> <a href="mailto:amsud@conacyt.gov.py">amsud@conacyt.gov.py</a> María Teresa Cazal Gayoso - <a href="mailto:mcazal@conacyt.gov.py">mcazal@conacyt.gov.py</a>	<b>PARAGUAI</b>
CONCYTEC:	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica Calle Chinchon N°867 – San Isidro – Lima Codigo Postal: LIMA27 Tel.: (+511) 399 0030 <a href="http://www.concytec.gob.pe">www.concytec.gob.pe</a>	<b>PERU</b>

	<p><u>Contact:</u> Raquel Sotomayor – <a href="mailto:rsotomayor@concytec.gob.pe">rsotomayor@concytec.gob.pe</a> Sandra Portugal – <a href="mailto:sportugal@fondecyt.gob.pe">sportugal@fondecyt.gob.pe</a></p>	
ANII:	<p>Agencia Nacional de Investigación e Innovación Av. Italia 6201 Edificio Los Nogales 11100 Montevideo Tel: (+598)2 6004411 <a href="http://www.anii.org.uy">www.anii.org.uy</a> <u>Contact:</u> <a href="mailto:cooperacion@anii.org.uy">cooperacion@anii.org.uy</a> Nancy Ghan - <a href="mailto:nghan@anii.org.uy">nghan@anii.org.uy</a> Laura Di Giovanni - <a href="mailto:ldigiovanni@anii.org.uy">ldigiovanni@anii.org.uy</a></p>	<b>URUGUAI</b>
MINCIENCIAS	<p>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia MINCIENCIAS AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6 <u>Contacts:</u> Catherine Fonseca - <a href="mailto:cfonseca@minciencias.gov.co">cfonseca@minciencias.gov.co</a> Maria Eugenia Meijia – <a href="mailto:memejia@minciencias.gov.co">memejia@minciencias.gov.co</a></p>	<b>COLOMBIA</b>
MEAE :	<p>Delegación Regional de Cooperación para América del Sur Condell 65, Providencia – Santiago, Chile Tel. : (+56) 2 2 4708007 <u>Contact:</u> Julien Chauvet – <a href="mailto:julien.chauvet@diplomatie.gouv.fr">julien.chauvet@diplomatie.gouv.fr</a> Laura Hochmann – <a href="mailto:laura.hochmann@diplomatie.gouv.fr">laura.hochmann@diplomatie.gouv.fr</a></p>	<b>FRANÇA</b>
INRIA:	<p>Direction des Relations Internationales Domaine de Voluceau – Rocquencourt B.P. 105 – 78153 Le Chesnay Cedex, Tel: (+33) 1 39 63 57 68 <a href="http://www.inria.fr">www.inria.fr</a> <u>Contact:</u> Claire Saint-Léger – <a href="mailto:claire.saint-leger@inria.fr">claire.saint-leger@inria.fr</a></p>	<b>FRANÇA</b>
CNRS:	<p>DERCI 3 rue Michel-Ange 75016 Paris Tel. : (+33 1) 44 96 46 79 <a href="http://www.cnrs.fr">www.cnrs.fr</a> <u>Contacts:</u> Antonia Alcaraz - <a href="mailto:antonia.alcaraz@cnrs-dir.fr">antonia.alcaraz@cnrs-dir.fr</a> Jean Theves – <a href="mailto:jean.theves@cnrs-dir.fr">jean.theves@cnrs-dir.fr</a></p>	<b>FRANÇA</b>
CIRAD:	<p>Contact : Jean-Luc Battini, directeur régional Brésil et Cône Sud, CIRAD Brasilia, Brésil <a href="mailto:jean-luc.battini@cirad.fr">jean-luc.battini@cirad.fr</a></p>	<b>FRANÇA</b>
IRD:	<p>Contact: Marie-Pierre Ledru – <a href="mailto:Marie-Pierre.Ledru@ird.fr">Marie-Pierre.Ledru@ird.fr</a> Léonie Roberty – <a href="mailto:leonie.roberty@ird.fr">leonie.roberty@ird.fr</a></p>	<b>FRANÇA</b>
INRA:	<p>INRA 2163, avenue de la Pomme de Pin CS 40001 Ardon 45075 ORLEANS CEDEX 2 France (+33) (0)2 38 41 78 73 Ségolène Halley-Des-Fontaines UMA-RI – INRA 147, rue de l'Université</p>	<b>FRANÇA</b>



	75338 Paris Cedex 07 France (+33) (0)1 42 75 91 08 Contact : Philippe Rozenberg – <a href="mailto:philippe.rozenberg@inra.fr">philippe.rozenberg@inra.fr</a>	
--	--	--